



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 10M CARACTERISTICAS 11328284

Tomo CXLIII

Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 21 de Mayo de 1987

Número 94

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Acuerdo del Ejecutivo del Estado que autoriza el Fraccionamiento de Tipo Habitación Popular denominado "SAN RAFAEL COACALCO ZONA SUR", ubicado en el Municipio de Coacalco de Berriozábal, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México.

A LOS C.C.

SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS Y SECRETARIO DE FINANZAS.

PRESENTES.

CONSIDERANDO

1).—Que con fecha 12 de septiembre de 1986, el Ing. Héctor Ornelas Granadino, en su carácter de Representante Legal del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, Organismo Público que funge como Fideicomisario en el contrato de Fideicomiso presentado para tal efecto, solicitó del Ejecutivo del Estado autorización para llevar a cabo un fraccionamiento de tipo Habitación Popular denominado "SAN RAFAEL COACALCO ZONA SUR", sobre una superficie total de 491,417.86 M2. (CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE METROS CUADRADOS OCHENTA Y SEIS DECIMETROS CUADRADOS, ubicado en el Municipio de Coacalco de Berriozábal, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México.

2).—Que el Ing. Héctor Ornelas Granadino, en su carácter de Representante Legal, acreditó su personalidad mediante el testimonio de la Escritura No. 1030 volumen 20, fojas 137, tirado ante la fe del Notario Público No. 142 del Distrito Federal.

3).—Que para el fin indicado, se acreditó la propiedad de los terrenos objeto del fraccionamiento, mediante el testimonio de la Escritura Pública número 7808, tirada ante la fe del Notario Público No. 5, del Distrito Federal, que se consagra Fideicomiso traslativo de dominio, en el que aparece como Fideicomisario el INFONAVIT y como Fiduciario el Banco Nacional Monte de Piedad, documento que está debidamente inscrito en el Registro Público de la Propiedad en la partida número 775 del volumen 253 libro primero sección primera.

4).—Que el H. Ayuntamiento de Coacalco de Berriozábal, mediante oficio No. 2/476/86, de fecha 19 de diciembre de 1986 ratificó su opinión de no existir inconveniente en la realización del fraccionamiento.

5).—Que una vez realizado el estudio correspondiente, tanto en el aspecto técnico como en el legal de la documentación exhibida, se llegó al conocimiento de que están satisfechos los requisitos que señala la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México, para la aprobación del proyecto.

6).—En razón de lo anterior y con fundamento en los Artículos 88 fracción XII, 89 fracción II de la Constitución Política Local y 12 fracción XVII y 70 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México en vigor, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

Se autoriza al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, el fraccionamiento de tipo Habitación Popular denominado "SAN RAFAEL COACALCO ZONA SUR", ubicado en el Municipio de Coacalco de Berriozábal, Distrito de Tlalnepantla, Estado de

Tomo CXLIII | Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 21 de Mayo de 1987 | No. 94

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACUERDO del Ejecutivo del Estado que autoriza el Fraccionamiento de Tipo Habitación Popular denominado "SAN RAFAEL COACALCO ZONA SUR", ubicado en el Municipio de Coacalco de Berriozábal, Distrito de Tlalacpantla, Estado de México.

AVISOS JUDICIALES: 1832, 1831, 1823, 1803, 1805, 1798, 1800, 1812, 1856, 1753, 1758, 1765, 1754, 1760, 1764, 1722, 1723, 1577, 1759, 1587, 1728, 1811, 1797, 1590, 1586, 1602, 1752, 1585, y 1801.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1756, 1755, 1774, 1762, 1769, 1757, 1799, 1814, y 1810.

(Viene de la primera página)

México, para que en la superficie de 491,417.86 M2. (CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE METROS CUADRADOS OCHENTA Y SEIS DECIMETROS CUADRADOS), a que se refieren los considerandos Primero y Tercero, se lleve a cabo las obras en los términos del presente Acuerdo al tenor de las siguientes:

C L A U S U L A S

PRIMERA.—El fraccionamiento se autoriza con las siguientes características:

AREA VENDIBLE:	285,166.65 M2.
AREA DE VIALIDAD:	42,919.43 M2.
AREA DE DONACION:	67,055.91 M2.
AREA DE RESTRICCIÓN:	96,275.87 M2.
SUPERFICIE TOTAL:	491,417.86 M2.
No. DE LOTES:	113
No. DE VIVIENDAS:	3,686
No. DE MANZANAS:	5

El INFONAVIT deberá ceder al Municipio de Coacalco de Berriozábal, Estado de México, un área de vialidad de 42,919.43 M2. (CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE METROS CUADRADOS CUARENTA Y TRES DECIMETROS CUADRADOS). Así mismo, deberá ceder un área de donación que será destinada a espacios verdes y servicios públicos de 67,055.91 M2. (SESENTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y CINCO METROS CUADRADOS NOVENTA Y UN DECIMETROS CUADRADOS).

SEGUNDA.—El fraccionamiento que se autoriza, se ajustará a las normas, proyectos y lineamientos aprobados, tanto en lo que se refiere a la planificación general, como en lo relativo a las obras de urbanización, obras complementarias y especiales, debiendo dotar al mismo, conforme a las técnicas y especificaciones dictadas por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas de los siguientes servicios:

- a). Red de distribución de agua potable hasta la llave de banqueta.
- b). Red de drenaje pluvial y sanitario con sistemas separados.

- c). Red de distribución de energía eléctrica.
- d). Alumbrado público.
- e). Guarniciones y banquetas.
- f). Pavimento en arroyo de calles.
- g). Obras de jardinería a razón de 2 árboles por vivienda.
- h). Sistema de nomenclatura.
- i). Señalamiento vial.
- j). Las obras de infraestructura primaria previstas que afectan al fraccionamiento, para su incorporación al área urbana y serán:

— **VIALIDAD.**—La construcción de las laterales de la vía transmetropolitana con una sección de 12.00 metros cada una, en el tramo que comprende el fraccionamiento.

Construcción de vialidades de Zarzaparrillas y Dalias en los tramos señalados en el oficio SOU/578-FT/86 de fecha 6 de octubre de 1986.

— **AGUA POTABLE Y DRENAJE.**—Las obras que determinó la CEAS mediante oficio 04531 de fecha 8 de diciembre de 1986.

Asimismo, para cumplir con la prevención del Artículo 92 fracción VIII de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado, el INFONAVIT construirá dentro de las áreas de donación, previa aprobación de los proyectos respectivos por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, las siguientes obras complementarias y que responderán a los siguientes programas arquitectónicos:

JARDIN DE NIÑOS.—De 11 aulas con una superficie de terreno de 3,542.00 M2. (TRES MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS METROS CUADRADOS) y una superficie construida de 880.00 M2. (OCHOCIENTOS OCHENTA METROS CUADRADOS).

- 11 aulas
- Dirección
- 1 aula cocina
- Servicio sanitario (H. y M.)
- Arenero
- Chapoteadero
- Areas verdes con una superficie de 836.00 M2.
- Plaza cívica con una superficie de 1,672.00 M2.
- Estacionamiento con 11 cajones.

2 ESCUELAS PRIMARIAS.—De 12 aulas cada una, con una superficie de terreno de 4,000 M2. (CUATRO MIL METROS CUADRADOS) y una superficie construida de 960.00 M2., (NOVECIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS).

- 12 aulas
- Dirección
- 1 coordinación
- Núcleo de servicios sanitarios
- Núcleo de escaleras
- Hombres 1 WC y 1 mingitorio por cada 30 alumnos
- Mujeres 1 WC por cada 10 alumnas
- Servicios de cooperativa e intendencia

- 1 bodega
- 1 plaza cívica con una superficie de 840.00 M2.
- Areas verdes con una superficie de 996.00 M2.
- Estacionamiento con 12 cajones.

ESCUELA SECUNDARIA.—De 20 aulas, con una superficie de terreno de 8,042.00 M2. (OCHO MIL CUARENTA Y DOS METROS CUADRADOS) y una superficie construida de 1,600 M2. (UN MIL SEISCIENTOS METROS CUADRADOS).

- 16 aulas teóricas
- Dirección
- Coordinación
- 1 laboratorio (equivale a 2 aulas)
- 1 taller (equivale a 2 aulas)
- Servicio médico
- Servicio de cooperativa e intendencia
- 1 plaza cívica con una superficie de 2,570.00 M2.
- Areas verdes con una superficie de 1,330.00 M2.
- Estacionamiento con 20 cajones.

LOCAL COMERCIAL.—Con una superficie de terreno de 3,041.00 M2. (TRES MIL CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS) y una superficie construida de 553.00 M2. (QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES METROS CUADRADOS).

- Area de exposición y venta.
- Control.
- Anexos: bodega, áreas de carga y descarga, núcleo sanitario (H. y M.).
- Estacionamiento con 15 cajones.
- Zonas verdes.

PLAZA CIVICA.—Con una superficie de terreno de 3,539.00 M2. (TRES MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE METROS CUADRADOS).

- Zonas pavimentadas 70%.
- Zonas verdes 30% jardinada y forestada a razón de 1 árbol por cada 50 M2.
- Asta bandera con una altura mínima de 9 metros.
- Bancas y basureros.
- Arbotantes.
- Señalamiento.

JARDIN VECINAL Y JUEGOS INFANTILES.—Con una superficie de terreno de 11,058.00 M2. (ONCE MIL CINCUENTA Y OCHO METROS CUADRADOS).

- Area verde 60%.
- Circulaciones peatonales.
- Se podrá ubicar el tanque elevado, cisterna y cuarto de máquinas para el suministro de agua potable.
- La jardinería podrá ser: césped, barreras de plantas, barreras de arbustos, forestación a razón de 1 árbol por cada 50 M2.
- Area de juegos infantiles.

ZONA DEPORTIVA.—Con superficie de terreno de 24,549.00 M2. (VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS).

- 5 canchas de basquet-bol (28.70 X 15.30).
- 5 canchas de voleibol (18.30 X 14.15).
- 3 canchas de futbolito (91.44 X 50.29).
- Areas verdes a razón de 1 árbol por cada 50 M2. de superficie.
- Estacionamiento con 50 cajones.

TERRENO PARA UNIDAD MEDICA.—Con superficie de 3,041.00 M2. (TRES MIL CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS), cuya construcción posteriormente será por parte de las autoridades competentes.

Las especificaciones y dimensiones de estas obras estarán sujetas a la normatividad manejada por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

TERCERA.—En un plazo no mayor de 90 días hábiles, contados a partir de la fecha de la firma del Acuerdo de Autorización, el INFONAVIT deberá presentar a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas para su aprobación, la documentación y proyectos técnicos ejecutivos, a fin de poder otorgar el permiso de iniciación de obras y ordenar la supervisión respectiva.

CUARTA.—P L A Z O.—Se fija al INFONAVIT un plazo de doce meses, contados a partir de la fecha de publicación del presente Acuerdo, para que termine y entregue a satisfacción de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas las obras que se mencionan en la Cláusula Segunda de este Acuerdo.

QUINTA.—Para garantizar la ejecución y entrega de las obras de urbanización, así como las complementarias y especiales que debe realizar dentro del plazo fijado, el titular del fraccionamiento otorgará una garantía hipotecaria a favor del Gobierno del Estado, igual al de las obras por realizar, la que se constituirá sobre los siguientes lotes del fraccionamiento: del 1 al 12 de la manzana "L", del 14 al 26 de la manzana "L", del 1 al 5 de la manzana "K", y del 1 al 6 de la manzana "I", sumando un total de 36 lotes, en una superficie de 142,367.24 M2. (CIENTO CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE METROS CUADRADOS VEINTICUATRO DECIMETROS CUADRADOS), cuyo monto asciende a la cantidad de \$ 1,404'549,584.00 (UN MIL CUATROCIENTOS CUATRO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.), en esa virtud, el Registro Público de la Propiedad tomará nota y asentará en el libro correspondiente la garantía hipotecaria.

SEXTA.—El INFONAVIT, y en su caso los adquirentes de los lotes, quedan obligados formalmente a cumplir en todos los términos de las leyes que en la materia marcan para construcción, cooperación y demás, debiendo las autoridades Estatales y Municipales exigir el comprobante de haber cumplido con estas obligaciones.

SEPTIMA.—En la forma establecida por el Artículo 46 fracción I, de la Ley de Hacienda Estatal, el INFONAVIT pagará al Gobierno del Estado la suma de \$ 8'942,872.00 (OCHO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) para cubrir los gastos de supervisión de las obras de urbanización a razón del 2% (DOS POR CIENTO) del presupuesto de dichas obras, calculado y aprobado por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, que asciende a la cantidad de \$ 447'143,000.00 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES CIENTO CUARENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.).

OCTAVA.—De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 56 de la Ley de Hacienda Municipal, el INFONAVIT pagará al Municipio de Coacalco de Berriozábal la cantidad de \$ 134'907,000.00 (CIENTO TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.), correspondiente a 12 veces el salario mínimo de la zona económica en que se ubica por vivienda prevista.

NOVENA.—De conformidad con lo previsto en las fracciones I y II del Artículo 92, de la Ley de Hacienda Municipal, el INFONAVIT pagará al Municipio de Coacalco de Berriozábal la cantidad de \$ 29'829,064.00 (VEINTINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MIL SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.), por el establecimiento del sistema de agua potable, y por el establecimiento del sistema de alcantarillado pagará la cantidad de \$ 43'932,756.00 (CUARENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.).

DECIMA.—En cumplimiento con el Artículo 93 fracción II, de la Ley de Hacienda Municipal, el INFONAVIT pagará por el suministro de agua en bloque al Municipio de Coacalco de Berriozábal, Edo. de México, la cantidad de \$ 217'772,566.00 (DOSCIENTOS DIECISIETE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), a razón de \$ 53,710.00 (CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M.N.) por cada M3. por día, el pago por este concepto, posteriormente lo reintegrará el H. Ayuntamiento de Coacalco de Berriozábal a la Comisión Estatal de Agua y Sancamiento, conforme a lo establecido en el inciso II del Artículo 46 de la Ley de Hacienda del Estado de México, en virtud de que la Comisión es el Organismo que garantiza el abastecimiento de agua potable, mediante entrega en bloque al H. Ayuntamiento de Coacalco de Berriozábal.

DECIMA PRIMERA.—El fraccionador otorgará una fianza a favor del Gobierno del Estado por un monto igual al 100% del valor de las obras de urbanización y por un periodo de cuatro años contados a partir de la fecha del acta de entrega de las mismas.

DECIMA SEGUNDA.—En caso de que el titular del fraccionamiento solicite prórroga para terminar y entregar las obras de urbanización, así como las complementarias y especiales, se sujetará a una revaluación de los montos de la fianza y de los costos de supervisión señalados respectivamente en las cláusulas séptima y décima primera del presente Acuerdo; dicha revaluación será realizada y aprobada por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

DECIMA TERCERA.—Para iniciar la venta de lotes, opción de venta y efectuar contratos que impliquen el traslado de dominio de cualquier parte o sección del fraccionamiento, el INFONAVIT deberá contar con la autorización expresa del Ejecutivo del Estado.

DECIMA CUARTA.—El INFONAVIT deberá insertar en la promoción y publicidad de esta unidad habitacional, el tipo de fraccionamiento y fecha de autorización.

DECIMA QUINTA.—Para gravar, fideicomitir o afectar para sí, en forma alguna los lotes vendibles que integren el fraccionamiento, el INFONAVIT requerirá la previa autorización expresa de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

DECIMA SEXTA.—El INFONAVIT se obliga formalmente a respetar en todos sus términos el plano aprobado del fraccionamiento; cualquier modificación que se pretenda realizar deberá someterse a la autorización de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. La violación a lo expresado en esta cláusula será motivo de revocación de este Acuerdo.

DECIMA SEPTIMA.—El INFONAVIT queda obligado a mantener y conservar las obras de urbanización y de servicios, así como prestar estos últimos, hasta que las mismas sean recibidas por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas y el Ayuntamiento respectivo.

DECIMA OCTAVA.—La presente autorización se otorga al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, como un derecho personalísimo. Para transferir o ceder los derechos del presente Acuerdo, es necesaria la autorización expresa y por escrito del Ejecutivo del Estado, cualquier acto que implique el cambio de titularidad de los derechos incluyendo adjudicaciones a favor de terceros sin la aprobación correspondiente, traerá como consecuencia la revocación de la presente autorización.

DECIMA NOVENA.—Para que surta sus efectos el presente Acuerdo de autorización, el fraccionador deberá cubrir los derechos de publicación en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno". Así mismo, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, enviará copia del mismo y de los planos de lotificación aprobados a la Secretaría de Finanzas y Ayuntamiento respectivo.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la Ciudad de Toluca, Capital del Estado de México, a los 30 días del mes de Marzo de 1987.

EL GOBERNADOR DEL ESTADO DE
MEXICO:

Lic. Alfredo Baranda G.

(Rúbrica)

EL SECRETARIO DE GOBIERNO:

Lic. Leopoldo Velasco Mercado.

(Rúbrica)

EL SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PUBLICAS:

Act. Jacobo Grinstejn Aks.

(Rúbrica)

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 2340/86, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JOSE SALVADOR DIAZ DIAZ y/o OTROS en su carácter de endosatarios en procuración del Sr. JAVIER LORENZO VAZQUEZ, en su carácter de Gerente General de INDUSTRIA MOLINERA SANBARTOLOME, S.A., en contra de MARIA DEL CARMEN BERNAL, la C. Juez Cuarto de lo Civil señaló las Doce Horas del Día Primero de Junio del año en Curso para que tenga verificativo la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE de: Una Consola marca Citlali con radio AM y FM, serie número 31-CO-32414 tornamesa tocacassetes comprobando su funcionamiento, acabado poliéster en regular estado de uso -- \$ 170,000.00. b).-- Grabadora marca IKKO, radio grabadora, modelo TNS-1700 funcionando y en buen estado \$ 65,000.00. c).-- Un Hatari con número de serie 8407785 en regular estado \$ 35,000.00. d).-- Colección de libros compuesto de 20 tomos "El Nuevo Tesoro de la Juventud" \$ 250,000.00. e).-- Colección de libros de 10 tomos "México a Través de los Siglos" \$ 180,000.00. f).-- Colección de libros de 14 tomos "Nueva Enciclopedia Temática" \$ 180,000.00. g).-- Colección de libros de 10 tomos "Enciclopedia de las Ciencias" \$ 180,000.00. h).-- Colección de libros de 10 tomos "Historia Universal" \$ 180,000.00. i).-- Colección de libros de 12 tomos "Mis Primeros Conocimientos", \$ 150,000.00. j).-- Dos cuadros de metal de bicicleta de carreras uno de marca Windsor y otro Magistroni \$ 30,000.00 cada uno, \$ 60,000.00. Sirviendo de base para dicho remate la cantidad de UN MILLON CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS, 00/100 M.N. valor que fue designado por los peritos nombrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO de esta Ciudad por tres veces dentro de tres días. Convoquen Postores. Toluca, México, a catorce de mayo de mil novecientos ochenta y siete.--Doy fe.--C. Segundo Secretario, P.D. Gustavo A. Ocampo García.--Rúbrica.

1832.--19, 20 y 21 Mayo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 2338/86, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JOSE SALVADOR DIAZ DIAZ en su carácter de Endosatario en procuración de JAVIER LORENZO VAZQUEZ Gerente General de INDUSTRIA MOLINERA SAN BARTOLOME, S.A., en contra de IRENE GONZALEZ DE BERNAL, la C. Juez Cuarto de lo Civil señaló las Doce Horas del Día Primero de Junio del Año en Curso, para que tenga verificativo la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE de: Una Camioneta Pick-Up, marca Chevrolet, Custom de Lux, modelo 1984 color café, equipada con camper, con número de motor EM-123292, serie número 1703-TEM 123292, Registro Federal de Automóviles número 7294883 y con placas de circulación KN-5857. Una Camioneta tipo Pick-Up marca Ford, modelo 1981, color rojo y con camper, con número de serie ACIJYR-64622, Registro Federal de Automóviles número 6130164 y con número de placas de circulación KN-5859. Sirviendo de base para dicho remate la cantidad de CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS, 00/100 Moneda Nacional valor que fue designado por los peritos nombrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO de esta Ciudad, por tres veces dentro de tres días. Convoquen postores. Toluca, México, a catorce de mayo de mil novecientos ochenta y siete.--Doy fe.--C. Segundo Secretario, P.D. Gustavo A. Ocampo García.--Rúbrica.

1831.--19, 20 y 21 Mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente Número: 419/85, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por P.D. RAYMUNDO RAMIREZ LOPEZ y SERAFIN LEON ZEPEDA, en su carácter de Endosatario en Procuración del señor VICTORINO CASILLAS ABUNDIS, en contra de AGUSTIN BECERRIL R. y para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate, se señalan las Doce Horas del Día Veintiocho de Mayo del Año en Curso, respecto de los bienes que a continuación se describen: Una Máquina de escribir ejecutiva IBM, eléctrica, color verde y negro con número SE-DEBEL 754, hecha en México, sin número de serie a la vista, en regular estado de uso, funcionando; una máquina de escribir portátil marca MARIA HERMES BABY de Industria Brasileña, manual, color blanco, sin número de serie a la vista, funcionando, en regular estado de uso. Servirá de base para el remate la cantidad de OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N., precio fijado en los avalúos y por consiguiente se anuncia su venta y al efecto, publíquense Edictos en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de tres días fijándose además avisos en los Estrados de este Juzgado, se publican los presentes edictos en convocación de postores, quedando a disposición de los interesados los avalúos para que se instruyan. Tenango del Valle, México, a ocho de mayo de mil novecientos ochenta y siete.--Doy fe.--C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.--Rúbrica.

1823.--19, 20 y 21 Mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

ROSA PEREZ VIUDA DE GARCIA, bajo el expediente 193/987, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, a fin de acreditar la posesión y propiedad que tiene respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en el paraje denominado "MEXICAPA", de la Población de Villa Guerrero, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en una línea 146.50 mts. con Herederos de Salvador Iturbe, en otra línea 15.00 mts. con un arroyo y 165.00 mts. con Ejido de San Mateo Coapexco; AL SUR: 312.00 mts. con Herederos de Gonzalo Trujillo; AL ORIENTE: 126.00 mts. con Ex-Hacienda de Mexicapa; AL PONIENTE: 235.00 mts. con un arroyo.

El C. Juez del Conocimiento, dió entrada a su promoción ordenando la publicación de los edictos correspondientes por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx., haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenancingo, México, a 8 de Mayo de 1987.--Doy fe.--C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.--Rúbrica. 1803.--18, 21 y 26 Mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

JOSE LUIS SANCHEZ HERNANDEZ, promovió este Juzgado Diligencias Jurisdicción Voluntaria número 111/87, para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio ubicado El Majuay, esta Jurisdicción mide: NORTE: 980.00 metros, Claudio Sánchez; SUR: 429.00 y 501.00 metros, Hermilo Sánchez y Edubiguez Cruz; ORIENTE: 92.00 y 110.00 metros. Tomás Cruz y Elisa Basurto; PONIENTE: 224.00 metros Ejidos de Majuay; páganse contribuciones nombre del promovente.

Dióse entrada diligencias, ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro mayor circulación, editanse Toluca, México, efectos artículo 888 Código Procesal Civil. Jilotepec, México, Abril 30 de 1987.--Doy fe.--El Secretario del Juzgado, Lic. Alfonso Lugo Romero.--Rúbrica. 1805.--18, 21 y 26 Mayo

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 912/83, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MARIO ESPINOZA ESPINOZA, endosatario en procuración de MAXIMILIANO VELAZQUEZ VALDEZ, en contra de ENRIQUE VELAZQUEZ VALDEZ, la C. Juez Cuarto de lo Civil señaló las Doce Horas del Día Veinticinco de Mayo del Año en Curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de: 1.—Una máquina Overlock marca Yamato, con número de serie A 207768 color verde; 2.—Una máquina Overlock serie 224007, color verde; 3.—Máquina Overlock Yamato serie A 200348; 4.—Máquina Overlock Yamato serie 208044 color verde; 5.—Máquina Overlock Yamato serie A 223724 color verde; 6.—Máquina Overlock Yamato serie 197155 color verde; 7.—Máquina Overlock Universal serie 56235 color negra; 8.—Máquina Ojaladora Brother serie LH4-B814-4; 9.—Máquina Bother serie CB3-B913-1 botonadora; 10.—Máquina Medio Taller Briter serie DB2-B755-3 color café; 11.—Medio Taller Paulsew serie DBS300; 12.—Medio Taller Alfa serie 127-500 color azul; 13.—Una remayadora exacta serie L6480 beige; 14.—Máquina Remayadora exacta serie L2051; 15.—Una máquina rectilínea de tejer sweater automática F 12 con número de serie 19849, marca Singer Alemana; 16.—Máquina automática Singer Alemana F 10 ST972; 17.—Máquina automática Singer Alemana F10ST serie 22460; 18.—Máquina marca Singer Alemana F-10-ST serie 32459; 19.—Máquina automática Singer Alemana modelo F-9 número de serie 19511, las últimas máquinas mencionadas en color verde; 20.—Máquina Trigamo color amarilla modelo MG2-2 número de serie 7495; 21.—Máquina Trigamo modelo MG5/2 con serie 7496 color amarilla; 22.—Máquina Trigamo modelo MG5/2 con serie 493, color amarilla; 23.—Máquina Trigamo modelo MG5/2 con serie 7494 color amarilla; 24.—Máquina Motorizada marca Himat serie F445/14405 color gris; 25.—Máquina Concha Vitex España Galella serie 2009 color azul; 26.—Máquina circular Miyake Knitting Machine WLTD serie 13595; 27.—Máquina Congera Trigamo con serie 593 color azul; 28.—Máquina Cintera sin marca visible serie 3-00404 color verde; una tonelada de hilo acrílico, un reloj de pared alemana Cucú; 29.—Un televisor de color marca Sears serie C8004331; 30.—Televisor marca Philco modelo T989 serie 5713; 31.—Un refrigerador acros Modelo RL serie 179955; 32.—Grabadora marca Sanyo serie 93226273; 33.—Un comedor gabinete compuesto de ocho sillas en vinil amarillo; 34.—Una lacena con dos puertas correderas; 35.—Una sala compuesta de tres piezas color guinda; 36.—Una enciclopedia que consta de siete obras diferentes; 37.—Una bicicleta para hacer ejercicios, astor, marcas Sears sin número visible; 38.—Dos básculas una para diez kilos y la otra para veinte kilos; 39.—Una camioneta Ford, modelo 1982 Pick Up F150 beige café con número de serie ACUJMM92397, equipada con camper, llantas anchas; 40.—Una plancha de vapor marca rima sin serie visible con termofijador; 41.—Una máquina de coser marca Liberty sin número de serie visible; 42.—Lámpara de pedestal color rojo, sirviendo de base para dicho remate la cantidad de diecinueve millones setecientos noventa y cinco mil pesos 00/100 Moneda Nacional valor que fue designada por los peritos nombrados.

Para su publicación en la Gaceta de Gobierno de esta Ciudad por tres veces dentro de tres días. Convoquen Postores, Toluca, México, a doce de mayo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe. C. Segundo Secretario, P.D. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica. 1788.—18, 21 y 22 Mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En el expediente número 126/87, ENGRACIA CATALINA MONTERRUBIO MARTINEZ, promueve diligencias de Información de dominio para acreditar que por el tiempo y condiciones de Ley a poseído dos predios ubicados dentro del Municipio de Ocoyoacac, México, con el objeto de que se le declare propietaria de los mismos, uno ubicado en la Calle de Antonio Plaza, del Barrio de San Miguel, de la Cabecera Municipal de Ocoyoacac, cuyas medidas y colindancias son: NORTE: 9.20 metros, con propiedad de Modesta Lima; AL SUR: 14.20 metros, con Callejón Antonio Plaza; AL ORIENTE: 26.30 metros, con propiedad de Inéz Monterrubio Martínez; AL PONIENTE: 26.05 metros, con Calle de Antonio Plaza, estando construidos unos cuartuchos de adobe en dicho terreno con cimientos de piedra y cubiertos de teja y el segundo predio es un pequeño terreno de labor ubicado

en el paraje denominado "PLAN DE LABOR", del Municipio de Ocoyoacac, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 61.50 metros, con propiedad de Inéz Monterrubio Martínez; AL SUR: 61.50 metros, con propiedad de María del Carmen y Monterrubio Martínez; AL ORIENTE: 54.00 metros, con propiedad de Leopoldo y Felipe Ibarra; AL PONIENTE: 54.00 metros, con camino de arbolitos.

El C. Juez dió entrada a la presente promoción y ordenó la expedición de los edictos para su publicación de tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Lerma de Villada, México, a once de marzo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

1800.—18, 21 y 26 Mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En el expediente número 127/87, INES MONTERRUBIO MARTINEZ, promueve diligencias de información de dominio para acreditar que por el tiempo y condiciones de Ley ha poseído dos predios ubicados dentro del Municipio de Ocoyoacac, México, con el objeto de que se le declare propietario de los mismos, uno ubicado en la Calle de Antonio Plaza, del Barrio de San Miguel en la Cabecera del Municipio de Ocoyoacac, México, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 14.70 metros, con propiedad de Modesta Lima; AL SUR: 11.70 metros, con Privada Antonio Plaza; AL ORIENTE: 18.70 metros, con propiedad de Ma. del Carmen Monterrubio Martínez; y AL PONIENTE: 19.70 metros, con propiedad de Engracia Catalina Monterrubio Martínez; en dicho inmueble se encuentran construidos unos cuartuchos de adobe, con cimientos de piedra y cuartos de teja. El segundo inmueble es una fracción de terreno de labor, ubicado en el paraje denominado Plan de Labores, del Municipio de Ocoyoacac, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 65.00 metros, con Camino a Cholula; AL SUR: 61.50 metros, con terreno de Engracia Catalina Monterrubio Martínez; AL ORIENTE: 67.00 metros, con propiedad de Leopoldo Felipe Ibarra; y AL PONIENTE: 49.00 metros, con vereda o camino de arbolitos.

El C. Juez dió entrada a la presente promoción y ordenó la expedición de los edictos para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.

Lerma de Villada, México, a doce de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

1812.—18, 21 y 26 Mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En los autos del expediente número 1437/1986, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Arturo Durán Lara, Endosatario en Procuración de Sr. Fernando Estefan Colín, en contra del Sr. Ezequiel Correa Esteban, el Ciudadano Juez dictó un auto señalando las Once Horas con Treinta Minutos del Día Nueve de Junio del Presente Año, para que tenga verificativo la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE DE: Quince matrices o moldes para renovación de llantas de distintas medidas y dibujos marca Lody. Una caldera para revitalizar o renovar llantas marca Protel, de 15 caballos de fuerza. Una prensa usada, marca Priselte, sin funcionar, oxidada.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tabla de Avisos de este Tribunal por tres veces dentro de tres días, sirviendo de base para el remate la cantidad de UN MILLON NOVECIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N. Convoquense postores.—Toluca, Méx., a 13 de Mayo de 1987.—Doy fe.—C. Secretaria, Lic. Victorina García Cardoso.—Rúbrica.

1856.—20, 21 y 22 Mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA.

En el expediente número 474/86, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Alfonso Rodríguez Irazava, apoderado de Nacional Financiera, S.N.C., en contra de Gustavo Rodríguez Rodríguez y/o Gloria Polo Basurto de Rodríguez, el C. Juez señaló las Once Horas del Primer día de Junio del Año en Curso para la primera almoneda de remate de: 1.—Inmueble ubicado en el kilómetro 2.25 vialidad Toluca Metepec, rancho San Javier, Toluca, México, que mide y linda: NORTE: 15.50 metros, con Vía Estatal; SUR: 20.50 metros, con Propiedad Particular; ORIENTE: 28.40 metros, con Propiedad Particular; AL PONIENTE: 16.40 metros, con la Compañía de Luz, con superficie total de 330.00 metros cuadrados. 2.—Un inmueble ubicado en Calle Azteca 311 Km. 3.5 de la Carretera a Zinacantepec, México, que mide y linda: NORTE: 34.83 metros, con ejido de San Luis Mex-tepec; SUR: 34.83 metros, con el resto de la Propiedad; ORIENTE: 10.00 metros, con Camino; PONIENTE: 10.00 metros, con la Escuela Estagi, con superficie de 348.30 metros cuadrados.

Se expid para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tabla de avisos de este Juzgado por tres veces dentro de nueve días, sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de la cantidad de DOCE MILLONES QUINIENTOS DIECISIETE MIL DOSCIENTOS PESOS, convocando postores.—Toluca, México, a 7 de Mayo de 1987.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.
1753.—13, 18 y 21 Mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En el Exp. 145/87, el señor EPITACIO FERNANDO CALZADA SARA, promueve diligencias de información de dominio para acreditar que por el tiempo y condiciones de ley ha poseído un inmueble ubicado en la Calle de José Vicente Villada sin número del Barrio de Santiago del Municipio de San Mateo Atenco, perteneciente al Distrito Judicial de Lerma de Villada, Méx., con el objeto de que se le declare propietario del mismo inmueble que mide y linda: AL NORTE: 35.80 Treinta y Cinco Metros con Ochenta Centímetros, con Zanja, Julia Reyes y Juana Sara; AL SUR: 35.80 Treinta y Cinco Metros con Ochenta Centímetros, con Zanja y Calle de José Vicente Villada; AL ORIENTE: 80.00 Ochenta Metros, con Zanja, Manuel Fierro y Domingo Pichardo; y AL PONIENTE: 80.00 Ochenta Metros, con Zanja y Herederos de Amado González con una superficie total de 2,764.00 Dos Mil Setecientos Sesenta y Cuatro Metros Cuadrados.

El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó la publicación de los edictos correspondientes por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Lerma de Villada, Méx., a 25 de Marzo de 1987.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.
1758.—13, 18 y 21 Mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

EXP. No. 132/87, El señor GUADALUPE TOMAS ALANUZA NICOLAS, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Toxico, Municipio de Ixtlahuaca, México, el cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 200.00 metros con Hermilo Valdez Arzate y 57.80 con Florencio Martínez; AL SUR: 200.00 metros con Josefina Martínez

y 57.80 con Alejandro Galván; AL ORIENTE: 80.00 metros con Barranca; AL PONIENTE: 90.00 metros con Abraham Flores, con una superficie aproximada de 2 hectáreas. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—DOY FE.—Ixtlahuaca, Méx., a 19 de Marzo de 1987.—El Secretario, Lic. Marcelino García Nava.—Rúbrica.
1765.—13, 18 y 21 Mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 1029/86, JOEL VENTURA REYLES, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Barrio Sta. María, Municipio de Ocoyoacac, Distrito de Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 26.00 metros, con Martín Trejo Rodríguez; SUR: 26.00 metros, con Av. 16 de Septiembre; ORIENTE: 28.00 metros, con Servidumbre de Paso del Sr. Martín Trejo Rodríguez; PONIENTE: 28.00 metros, con Rosa Trejo Rodríguez. Superficie Aprox.: 728.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 19 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.
1754.—13, 18 y 21 Mayo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el Expediente 1462/87, Segunda Secretaría, se ha presentado ante este Juzgado el señor ISAIAS GARCIA GODINEZ, promoviendo Diligencias de Información AD-PERPETUAM, respecto del predio que se encuentra ubicado en Av. Colonias sin número, Colonia Las Colonias Atizapán de Zaragoza, México, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 195.00 metros con terrenos del Fraccionamiento Torres de Atizapán; AL SUR: en dos tramos, uno de 185.00 metros y otro de 10.00 metros colindan con terreno de la Cia. Fenix y el Instituto Zaragoza respectivamente; AL ORIENTE en 67.00 metros con Privada Artículo 123; AL PONIENTE: en 67.00 metros con Av. de las Colonias con una Superficie de 13,065 Mts2. Se ordenó la publicación de los presentes edictos por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el lugar, haciéndole saber por este conducto a la persona o personas que se crean con igual o mejor derecho que el promovente, se presente a deducirlo a este H. Juzgado o en términos de Ley.—Dado en la Ciudad de Tlalnepanitla, México, a los 6 días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica.
1760.—13, 18 y 21 Mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

ALBERTA QUINTANA VDA. DE PATLAN, Exp. 145/987, por derecho propio promovió en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno, ubicado en la Ranchería de Rincón de Estradas, perteneciente a éste Municipio y Distrito Judicial de Valle de Bravo, México, cuyas medidas, colindancias y superficie son: AL NORTE: en línea recta que mide 40.00 metros y colinda con Juan Guadarrama; AL SUR: En línea curva que mide 67.00 metros y colinda con Juan Guadarrama; AL ORIENTE: En línea recta que mide 50.00 metros y colinda con Matías Guadarrama; AL PONIENTE: En línea curva que mide 98.00 metros y colinda con Angela Casas. Dicho inmueble tiene una superficie aproximada de 2,500.00 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en la Gaceta del Gobierno del Estado y en otros periódicos de los de mayor circulación, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el predio objeto de éstas Diligencias, pasen a deducirlo en términos de Ley.—Valle de Bravo, México, a 21 de Abril de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.
1764.—13, 18 y 21 Mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

EMPLAZAMIENTO.

C. CRISTOBAL ALDUCIN MORALES.

Se hace de su conocimiento que su esposa ANA ISABEL GONZALEZ LOPEZ, bajo el Expediente 327/87, promueve en su contra Juicio Ordinario Civil demandándole la disolución del vínculo matrimonial que los une, por la causal prevista en la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado de México. La C. Juez por auto de fecha quince de abril del año en curso dió entrada a la demanda y por desconocerse su actual domicilio, se ordenó su emplazamiento por medio de edictos los cuales deberán publicarse por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en ésta Ciudad, haciéndole saber al demandado que tiene un término de TRICENTA DIAS, contados desde el día siguiente al en que surta efectos la última publicación para contestar la demanda o a oponerse a la misma, haciéndose constar que las copias simples de la demanda quedan a su disposición en la Secretaría de éste Juzgado para que las recoja cuando así lo desee así como deberá de señalar domicilio dentro de ésta Ciudad para oír y recibir notificaciones de su parte, de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

Y para su publicación en el Periódico Oficial del Estado GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de ocho en ocho días. Se expide el presente en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, México, a los 30 días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE. C. Secretario.—Rúbrica.

1722.—11, 21 Mayo y 2 Junio.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. 1649/86.

DEM. JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HANH CARDENAS.

AMALIA GONZALEZ MONDRAGON, le demanda en la Vía ORDINARIA CIVIL la usucapión del lote de terreno número 5, manzana 173, Colonia El Sol de esta Ciudad que mide y linda; AL NORTE: 20.00 metros con lote 4; AL SUR: 20.00 metros con lote 5; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 26; PONIENTE: 10.00 metros con calle 33, con superficie de 200.00 Mts2. Haciendo de su conocimiento que deberán apersonarse en el presente Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando en la Secretaría las copias de traslado, apercibido que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el Periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Nezahualcōyotl, México, a 30 de Abril de 1987.—DOY FE.—La C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

1723.—11, 21 Mayo y 2 Junio.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

ROBERTO SALDAÑA BADILLO, promueve Diligencias de INMATRICULACION, en el Expediente Número 416/87, respecto del predio conocido con el nombre de "SIN NOMBRE" de Avenida, ubicado en la Laguna sin número, Colonia Miguel Hidalgo, o "EL LLANO", de Santa Clara, Estado de México perteneciente al Municipio de Ecatepec de Morelos, México, mismo que tiene una superficie de 890 M2. Ochocientos noventa metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 10.50 metros con Daniel Rayo; AL SUR: 17.50 metros con Avenida de la Laguna; AL ORIENTE: 65.95 metros con Hermilo Soberanes López y AL PONIENTE: 67.50 metros con Ernesto Saldaña.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces con intervalos de diez días, en los periódicos Gaceta del Gobierno del Estado y El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 6 de Mayo de 1987.—C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

1723.—11, 21 Mayo y 2 Junio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente 770/84, del Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por COSMOS, S.A., en contra de CONSTRUCTORA ROCASE, S.A. y PABLO MENDEZ LOPEZ, se han señalado las Once Horas del Día Veintinueve de Mayo del Año en Curso, para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda de los bienes embargados en el presente juicio, haciéndole saber a las personas que gusten comparecer que se han fijado como base del remate la cantidad de Once Millones Cien Mil Pesos siendo el bien valuado el ubicado en, se dice Inmueble ubicado en la Calle Colina de Buenaventura número 36, fraccionamiento Boulevares, Naucalpan de Juárez, Estado de México.

Para su publicación por tres veces de nueve en nueve días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado de México, se expiden los presentes a los once días del mes de abril de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

1577.—24 Abril 8 y 21 Mayo

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

MARIA LUISA PAREDES MORALES, MARGARITA PAREDES, FELIPE ANGEL DE JESUS RIVERO PAREDES, MARIA LUISA AGRIFINA PAREDES ORTEGA, ADRIAN PAREDES ORTEGA, EMMA PAREDES ORTEGA Y BENJAMIN PAREDES MARTINEZ, promueven en el Expediente número 311/87, Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio conocido con el nombre de "TLASCALTICA", ubicado en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de México, el cual tiene una superficie de 1,204 metros 74 decímetros y 50 centímetros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 36.90 metros con Callejón Particular que da acceso al predio de Rafael Paredes; AL SUR: 37.00 metros con Susana Paredes; AL ORIENTE: 32.60 metros con Ermelinda Valdez y AL PONIENTE: 32.60 metros con Callejón de la Estrella.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y el Diario de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 15 de Abril de 1987.—C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Pecero Muciño.—Rúbrica.

1719.—13, 18 y 21 Mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXP. 1/87.

GEORGINA TIZNADO DE TAPIA, promueve juicio Ordinario Civil (divorcio necesario) promovido por la antes mencionada, en contra de **PEDRO RAMON TAPIA VALDEZ**, en virtud de ignorarse el domicilio de dicho demandado, el C. Juez de los autos, ordenó emplazarlo en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, vigente, por lo que se le hace saber que tiene un término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación para que se apersono el referido demandado **PEDRO RAMON TAPIA VALDEZ**, al presente juicio, por sí o por medio de su representante legal, quedando las copias de traslado a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.—Doy fe.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, se expide el presente en Otumba, México, a 9 de Marzo de 1987.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, **Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia**.—Rúbrica.

1587.—27 Abril, 11 y 21 Mayo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CRISTINA MONTES DE OCA DE BARRADAS.

ERNESTO ANTONIO HERNANDEZ GUTIERREZ, en el Expediente marcado con el número 2655/86, le demanda la **USUCAPION** del lote de terreno número 18, manzana 109, de la Colonia Aurora Primera Sección, de esta Ciudad, que mide y linda; **AL NORTE**: 17.00 metros con lote 17; **AL SUR**: 17.00 metros con lote 19; **AL ORIENTE**: 9.00 metros con lote 44; **AL PONIENTE**: 9.00 metros con calle Zandunga, con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que se presente dentro del término de Treinta Días contados a partir de la última publicación de este edicto a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando las copias de traslado en la Secretaría del Juzgado, se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, dado el presente Edicto en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los tres días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, **Lic. Luciano Domínguez Domínguez**.—Rúbrica.

1728.—11, 21 Mayo y 2 Junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CELINA ESTRADA DE CHAVEZ, promueve en el Juzgado Primero de lo Civil y bajo el expediente número 1369/86, diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto del lote número nueve de la Calle Industrial, manzana sin número, en Los Reyes la Paz, Mexico, y el cual mide y linda: **AL NORTE**: 15.00 metros, con Calle Industrial; **AL SUR**: 15.00 metros, con lote siete, propiedad de Cristina López Aguirre; **AL ORIENTE**: 10.80 metros, con lote diez predio propiedad de la señora Josefina López Aguirre; y **AL PONIENTE**: 10.80 metros, con Calle La Paz, con superficie de 162 metros cuadrados

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, México, a los seis días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y siete. Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, **C. P.D. Martín López Gordillo**.—Rúbrica.

1811.—18, 21 y 26 Mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En los autos del expediente número 1195/1986, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Jorge E. Calapiz Cisneros, Apdo. de BANCO MEXICANO SOMEX, S.N.C., en contra de Converplast, S.A. de C.V., y Sr. Héctor Mejía Cancino, el Ciudadano Juez dictó un auto señalando las Once Horas con Treinta Minutos del Día Primero de Junio del Año en Curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate: Una máquina de extrucción vertical marca Reifor Haiser Modelo SV-035, motor de 20 H.P. Una máquina estructuradora Reifen Haiser modelo RTS 1150200, con motor de 40 H.P. Un tratador marca Polar Modelo P 1500. Un Extructer, marca Sterling Coro de 90 mm. serie No. 35251, motor 75 H.P. Una máquina Flexográfica Fasto C.T., cuatro colores. Una cortadora rebobinadora P/24-1200 CN. Una cortadora marca Pagani modelo CMP600 con motor 40 H.P., tipo TLA-2285, serie 09955-5, dos compresores Devilbiss; Dos Electrobombas Centrifugas marca JACUZZI, Modelo 5 KMI, Sub-stación compacta IESSA; Equipo para autógena trabajo pesado marca Harris Mod. HARR-BING; Triple Garrucha; Dos máquinas Struder Cargualli, motor de 15 H.P. Torre de fábrica; Boiseadora marca TYCO de 85 cm., báscula de 500 kgs., con barra marca Revuelta Mod. RDV-SA No. FAB 19520C.140 báscula marca Revuelta capacidad 500x0.20 modelo RP-5A; Compresora con motor de 2 H.P. serie No. G6048680; una garrucha y Porta Garrucha; un tornillo de Banco Orillo.

Se expide para su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado y Tabla de avisos de este Tribunal por tres veces dentro de tres días, sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de la cantidad de Doscientos Ochenta y Nueve Millones Cuatrocientos Mil Pesos 00/100 M.N. Convóquense postores. Toluca, Méx., a 7 de Mayo de 1987.—Doy fe.—C. Secretario, **Lic. Victoria García Cardoso**.—Rúbrica.

1797.—18, 21 y 26 Mayo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FILIBERTO GONZALEZ LEON.

IRENE GONZALEZ SUAREZ, en el expediente marcado con el número 2595/86, que se tramita en este Juzgado le demanda el Divorcio Necesario por las causas mencionadas en éste. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que se presente a Juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando las copias en la secretaría del Juzgado, se le previene al demandado para que señale domicilio dentro de esta Ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón aún las de carácter personal. Debiendo presentarse dentro del término de Treinta Días contados a partir de la última publicación de este edicto.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México.—Dado el presente edicto en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticuatro días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, **Lic. Luciano Domínguez Domínguez**.—Rúbrica.

1590.—27 Abril, 11 y 21 Mayo.

JUZGADO 5o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

A MANUEL GONZALEZ ITURBE.

El señor JOSE JESUS MERLOS ROJAS, ha promovido ante este Juzgado juicio Ordinario Civil sobre Usucapion, bajo el número de expediente 3030/86, Segunda Secretaría, en contra de Usted, en el que por auto de fecha nueve de abril del año en curso se ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse ante este Juzgado a producir su contestación de la demanda entablada en su contra dentro del término de Treinta Días, al de la última publicación de dicho edicto, con el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía, previniéndosele además para que señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones y aún las de carácter personal se le harán en términos de lo dispuesto por los Artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México. Se expiden a los veintin días del mes de abril de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica.

1586.—27 Abril, 11 y 21 Mayo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LIC. RAFAEL DAVILA REYES.

JOSE GOMEZ AVILA, en el expediente número 2314/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION, del lote 17, de la manzana 56, de la calle Manuel Contreras 240 Col. México Segunda Sección de esta Ciudad con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 25.00 metros con lote 18; AL SUR: 25.00 metros con lote 16; AL ORIENTE: 8.00 metros con calle Manuel María Contreras; AL PONIENTE: 8.00 metros con lote 39. Con una Superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los diez días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, Lic. José Epitacio Gumaro García García.—Rúbrica.

1602.—27 Abril, 11 y 21 Mayo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

En el expediente número 902/986, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Eloy Santín Becerril, apoderado de Banco Nacional de México, S.N.C., en contra de José Aguirre Flores y Yolanda Camero Garza de Aguirre, el C. Juez Tercero de lo Civil de este Distrito señaló Diez Horas del Día Veintinueve de Mayo del Año en Curso, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate de: una fracción de terreno ubicado en el Municipio de San Mateo Atenco, Distrito de Lerma, Estado de México, que mide: AL NORTE: 19.00 metros, con Lote Catorce; AL SUR: 19.00 metros, con Lote Dieciséis; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Calle Hacienda La Huerta; y AL PONIENTE: 10.00 metros, con Lote Treinta y dos, con una superficie de 190.00 me-

tros cuadrados. Debiendo servir de base para el remate, la cantidad de DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS en que fue valuado por los peritos nombrados. Convoquese postores y cítese a los acreedores que aparezcan listados en el certificado de gravámenes respectivo.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces dentro de nueve días. Toluca, Méx., veintinueve de Abril de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

1752.—13, 18 y 21 Mayo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JESUS DEL BOSQUE AGUIRRE.

ROSA ROJAS VIUDA DE QUIRO, en el expediente 1687/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda el otorgamiento y firma de escritura pública de Compraventa, del lote 66, manzana 32, casa 51, calle Bosques de Colombia, Fraccionamiento "Bosque de Aragón", que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con lote 67; AL SUR: 20.00 metros, con lote 65; AL ORIENTE: 7.00 metros, con lote 63; AL PONIENTE: 7.00 metros, con Calle Bosques de Colombia, con superficie de 140.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Sria. de este Jdo., las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Cd., ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los quince días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Primer Srio. de Acos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. Luciano Domínguez Domínguez.—Rúbrica.

1585.—27 Abril, 11 y 21 Mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En el expediente número 125/87, JUDITH REBECA FONSECA DE GARCIA, promueve diligencias de información de dominio para acreditar que en el Municipio de Ocoyoacac, México, ha poseído por el tiempo y condiciones de ley los inmuebles que describe, con el objeto de que se le declare propietarios de los mismos; inmuebles que lindan y miden: Uno de ellos se encuentra ubicado en la Cabecera del Municipio de Ocoyoacac y mide por el NORTE: 15.40 (Quince metros con cuarenta centímetros), con propiedad de Modesta Lima; AL SUR: 17.20 (Diecisiete metros con veinte centímetros), con Callejón Sin Nombre; AL ORIENTE: 17.60 (Diecisiete metros con sesenta centímetros), con el mismo Callejón Sin Nombre; y AL PONIENTE: 18.70 (Dieciocho metros con setenta centímetros) con propiedad de Inéz Monte Rubio Martínez; el segundo predio que es un terreno de labor ubicado en el paraje Quince Arbolitos con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 62.00 (Sesenta y dos metros), con propiedad de Ingracia Catalina Monte Rubio Martínez; AL SUR: 62.00 (Sesenta y dos metros), con propiedad de Eusebio Torres; AL ORIENTE: 53.60 metros, (Sesenta y tres metros con sesenta centímetros), con Leopoldo y Felipe Ibarra; y AL PONIENTE: 53.60 (Cincuenta y tres metros con sesenta centímetros), con Camino Quince Arbolitos.

El C. Juez dió entrada a la presente promoción y ordenó la expedición de los edictos para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se cercan con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley, Lerma de Villada, México, a once de marzo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendiceta Carbajal.—Rúbrica.

1801.—18, 21 y 26 Mayo

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 439/987, PABLO CASTAÑEDA DIAZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Francisco, Municipio de San Mateo Atenco, México, Distrito de Lerma de Villada, mide y linda: NORTE: 76.60 metros y colinda con J. Guadalupe Escutia; SUR: 76.70 metros y colinda con Pablo Castañeda Díaz; ORIENTE: 9.00 metros y colinda con la Av. Buenavista; PONIENTE: 10.90 metros y colinda con Eligio Flores. Superficie Aprox.: 764.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 27 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

1756.—13, 18 y 21 Mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTILAN

EDICTO

Exp. 4898/87, SALVADOR RUBEN AYALA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Tlatenco, Municipio de Teoloyucan, Edo. de México, Distrito de Cuautilán, mide y linda: NORTE: 94.20 metros, con Panteón Municipal; SUR: 97.40 metros, con Raúl García y Calle Privada; ORIENTE: 70.75 metros, con Sra. Socorro García; PONIENTE: 71.45 metros, con Estación Geomagnética de la UNAM. Superficie Aprox.: 6,811.38 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautilán, Méx., a 20 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

1755.—13, 18 y 21 Mayo.

NOTARIA PUBLICA NUM. 8

CUAUTILAN, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura 5366, extendida el 20 de abril de 1987, en el protocolo a mi cargo, doña Micaela Cruz Alcoocer, doña María Concepción Cruz Alcoocer, doña María Antonia Cruz Alcoocer y doña Rita Arana García, radicarón la sucesión testamentaria de don Felipe Cruz Alcoocer, reconocieron la validez del testamento público abierto otorgado por éste el 10 de octubre de 1982, en instrumento número 6859, ante la fe del notario 120 del Distrito Federal, licenciado Efraín Lazos, aceptaron la herencia instituida en su favor, incluyendo por virtud del derecho a acrecer, los derechos que correspondían a la finada Guadalupe Alcoocer López de Cruz, reconociendo además recíprocamente sus derechos hereditarios, y doña Rita Arana García, aceptó el cargo de albacea que le fue conferido protestando su fiel y leal desempeño, manifestando que procederá a formar el inventario de los bienes de la herencia.

Atentamente,

El Notario Número Ocho del Distrito de Cuautilán, Estado de México.

Lic. Alvarez Muñoz Arcus.—Rúbrica.

1774. 14 y 21 Mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 2662/87, SABINO CASTRO AGUILAR, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido en San Miguel Almoloyán en el Mpio. de Almoloya de Juárez, mide y linda: AL NORTE: 281.40 metros, con Luis Castro Aguilar y 64.50 metros, con Félix Reséndiz; AL SUR: 250.65 metros, con Juan Castro Aguilar; AL ORIENTE: 84.80 metros, con Camino Vecinal; y AL PONIENTE: 41.40 metros, con Germán Castro Gerardo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1762.—13, 18 y 21 Mayo.

Exp. 2663/87, JUAN CASTRO AGUILAR, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido en San Miguel Almoloyán, en el Municipio de Almoloya de Juárez, mide y linda: NORTE: 349.65 metros, con Sabino Castro Aguilar; SUR: 349.65 metros, con Miguel Castro Aguilar; ORIENTE: 42.00 metros, con Camino Vecinal; PONIENTE: 42.00 metros, con Germán Castro Gerardo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1762.—13, 18 y 21 Mayo.

Exp. 2668/87, JOSE IRAIDE RANGEL FIGUEROA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio La Concepción en San Cristóbal Huichochitlán, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 15.20 metros, con un Camino; SUR: 15.20 metros, con Gregoria Mariana; ORIENTE: 33.65 metros, con Catalina Romero; PONIENTE: 33.65 metros, con Catarina Frías.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1762.—13, 18 y 21 Mayo.

Exp. 2664/87, LUIS CASTRO AGUILAR, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido en San Miguel Almoloyán en el Mpio. de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 4.10, 66.40, 40.00, 179.80 y 47.65 metros, con José Sánchez Segundo, Maximiliano Sánchez, Luis de la Cruz, Margarito Valdez y Agustina Romero Vda. de González; SUR: 296.45 metros, con Sabino Castro Aguilar; ORIENTE: 41.65 metros, con Pascual González González y 40.50 metros, con Félix Reséndiz; PONIENTE: 93.00 metros, con Barranca y 40.00 metros, con Germán Castro Gerardo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1762.—13, 18 y 21 Mayo.

Exp. 2665/87, MIGUEL CASTRO AGUILAR, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en San Miguel Almoloyan en el Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 349.35 metros, con Juan Castro Aguilar; SUR: 29.20, 79.00 y 120.52 metros, con Pascual González, Agustín García, Paula Castro y 112.35 metros, con Sergio Castro Sánchez; ORIENTE: 69.80 metros, con Camino Vecinal y 34.40 metros, con Agustín García y 22.30 metros, con Pascual González; PONIENTE: 75.70 y 42.00 metros, con Sergio Castro Sánchez y Germán Castro Gerardo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1762.—13, 18 y 21 Mayo.

Exp. 2667/87, IRMA FERNANDEZ R. VDA. DE SALAZAR, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en San Lorenzo Coacalco, Municipio de Metepec, México, mide y linda: NORTE: 8.12 metros, con Inocencio Jiménez Jiménez; SUR: 8.12 metros, con Calle Iturbide; ORIENTE: 19.00 metros, con Vicente Vilchis Delgadillo; PONIENTE: 19.00 metros, con Jacinto Vilchis Iturbe.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1762.—13, 18 y 21 Mayo.

Exp. 2666, FRANCISCO DURAN CUENCA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada en proyecto, terreno El Cerrito en San Felipe Talmimilolpan, Toluca, México, mide y linda: NORTE: 11.00 metros, con Francisco Soto; SUR: 11.00 metros, con Privada en Proyecto y Sra. Margarita Durán Cuenca; ORIENTE: 15.00 metros, con Francisco Capistrán; PONIENTE: 15.00 metros, con Teresa Durán Cuenca.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1762.—13, 18 y 21 Mayo.

Exp. 3113/87, A. RANULFO VALDEZ RAMIREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Cinco de Mayo del pueblo de San Pablo Autopan, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 31.25 metros, con Luis Gómez; SUR: 31.25 metros, con Calle 5 de Mayo; ORIENTE: 32.00 metros, con Rutilio Martínez; PONIENTE: 32.00 metros, con Juan de la Luz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 28 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1762.—13, 18 y 21 Mayo.

Exp. 3107/87, ODILON SOTO ARZATE, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Independencia sin número Bo. Sta. Cruz, San Pablo Autopan, Toluca, México, mide y linda: NORTE: 51.00 metros, con Río Tejalpa; SUR: 46.00 metros, con Cand. Laria Flores; ORIENTE: 15.30 metros, con Camino, PONIENTE: 27.00 metros, con Agustín Hernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 28 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1762.—13, 18 y 21 Mayo.

Exp. 3109/87, ROSENDO FIGUEROA PEREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Morelos número 24, en San Miguel Toto, en el Municipio de Metepec, México, mide y linda: NORTE: 20.00 metros, con Juana Lucía; SUR: 20.00 metros, con Calle Morelos; ORIENTE: 68.75 metros, con Petra Medina; PONIENTE: 68.75 metros, con Esperanza Ortega.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 28 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1762.—13, 18 y 21 Mayo.

Exp. 3112/87, FLORENCIO ROMERO LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio La Cabecera, en el Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 33.16 metros, con Venancio Consuelo; SUR: 38.17 metros, con Margarito Esquivel; ORIENTE: 64.00 metros, con Fortino García Martínez; PONIENTE: 64.00 metros, con Macario Sánchez de Jesús.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 28 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1762.—13, 18 y 21 Mayo.

Exp. 3111/87, PABLO MARCIAL MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en San Miguel Almoloyan en el Municipio de Almoloya de Juárez, Méx., mide y linda: NORTE: 23.70 metros, con Bruno Sánchez; SUR: 13.60 y 11.30 metros, con Alejandro Esquivel Reséndiz; ORIENTE: 69.60 metros, con Camino Vecinal; PONIENTE: 8.60 y 43.40 metros, con Alejandro Esquivel Reséndiz y Bruno Sánchez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 28 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1762.—13, 18 y 21 Mayo.

Exp. 3337/86, MA. DE LOS ANGELES CIENFUEGOS MIRANDA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Nicolás Bravo No. 15, San Juan de las Huertas, Municipio de Zinacantepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 30.00 metros, con Abel Díaz, 27.00 metros, con Gloria Arriaga; SUR: 65.70 metros, con Jesús Palma; 5.15 metros, con Jesús Palma; ORIENTE: 7.50 metros, Calle Nicolás Bravo, 13.50 metros, con Abel Díaz; PONIENTE: 25.00 metros, con Pedro Reyes. Superficie Aprox.:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a ... de de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1762.—13, 18 y 21 Mayo.

Exp. 10086/86, RICARDA GOMEZ BERMUDEZ Y/OTROS, promueven Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Barrio de Tlaltenango Abajo, Municipio de Temoaya, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 19.00 metros, con Raúl y Ricardo Díaz Bermúdez y 15.40 metros, con Propiedad Particular Familiar; SUR: 30.40 metros, con Camino al Río; ORIENTE: 63.50 metros, con Carlota Díaz Bermúdez y Guadalupe Díaz Bermúdez; PONIENTE: 33.40 metros, con María del Carmen Díaz de Tejada. Superficie Aprox.:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a ... de de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1762.—13, 18 y 21 Mayo.

Exp. 9537/86, CARLOTA DIAZ BERMUDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D.C., Barrio de Tlaltenango Abajo, Municipio de Temoaya, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 39.90 metros, con Guadalupe Díaz Bermúdez; SUR: 28.30 y 7.30 metros, con el Río; ORIENTE: 30.00 metros y 4.80 metros, con Camino al Río; PONIENTE: 35.00 metros, con una Construcción. Superficie Aprox.: 1,240.00 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a ... de de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1762.—13, 18 y 21 Mayo.

Exp. 9540/86, RICARDA GOMEZ BERMUDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Barrio de Tlaltenango Abajo, Municipio de Temoaya, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 17.50 metros, con Raúl Díaz Bermúdez y 15.00 metros, con Juan Carmona; SUR: 30.22 metros, con J. Guadalupe Quintana; ORIENTE: 33.00 metros, con Ricarda Gómez y/Otros; PONIENTE: 35.50 metros, con Propiedad Particular Familiar. Superficie Aprox.: 1,076.79 Mts. cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a ... de de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1762.—13, 18 y 21 Mayo.

Exp. 10083/86, VICENTE RUIZ COLIN, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Valentín Gómez Farías s/n., Municipio de Temoaya, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 25.50 metros, con Alicia Ruiz Martínez; SUR: 26.00 metros, con Froylán Quiroz Becerril; ORIENTE: 15.00 metros, con J. Trinidad Amado; PONIENTE: 15.00 metros, con Calle Valentín Gómez Farías. Superficie Aprox.:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a ... de de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1762.—13, 18 y 21 Mayo.

Exp. 9894/85, FRANCISCO VALDEZ ARCHUNDIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Municipio de Temoaya, México, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 24.90 metros, con Hilario Flores; SUR: 19.70 metros, con Miguel Bermúdez; ORIENTE: 21.30 metros, con un Camino Público; PONIENTE: 20.50 metros, con Miguel Bermúdez. Superficie Aprox.:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a ... de de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1762.—13, 18 y 21 Mayo.

Exp. 6467/86, LUISA RAYON CASTAÑO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D.C., en San Diego Alcalá Segunda Sección, Mpio. de Temoaya, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 69.00 metros, con Felipe Rayón; SUR: 70.20 metros, con Camino Público; ORIENTE: 35.00 metros, con Carlota Castaño; PONIENTE: 35.00 metros, con Antonio Morales Cortez. Superficie Aprox.:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a ... de de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1762.—13, 18 y 21 Mayo.

Exp. 33/87, MARIANO SALAZAR LOPEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en Los Avilés, Municipio de Zacatepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 101.00 metros, con Trinidad Monroy; SUR: 103.00 metros, con Evaristo Salazar; ORIENTE: 251.00 metros, con Ramiro Gutiérrez; PONIENTE: 50.00 metros, con Guadalupe Salazar. Superficie Aprox.:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a ... de de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1762.—13, 18 y 21 Mayo.

Exp. 32/87, VALENTIN MARTINEZ CLARA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Vía No. 315, San Juan de las Huertas, Municipio de Zacatepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 12.00 y 3.30 metros, con Filemora Castrejón y Zósimo López Guzmán; SUR: 33.00 metros, con Zanja de Aguas Negras; ORIENTE: 40.00 metros, con Zósimo López Guzmán; PONIENTE: 40.00 metros, con Francisco Vargas y 40.00 metros, con el mismo. Superficie Aprox.: 970.00 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a ... de de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1762.—13, 18 y 21 Mayo.

Exp. 10866/85, Ma. Lorenza Toledo de Mora, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., El Mesón, Santa Cruz Cuauhtenco, Municipio de Zinacantepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 117.30 metros, con Camino a La Huerta; SUR: 110.00 metros, con María Arriaga; ORIENTE: 80.00 metros, con Arroyo de La Ardilla; PONIENTE: 80.00 metros, con Román Mendoza López y Tomás Villegas Palma. Superficie Aprox.:

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a ... de de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1762.—13, 18 y 21 Mayo.

Exp. 2661/87, RUPERTO CASTRO AVILES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Almoloyán, en el Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 126.35 metros, con Benjamín Castro Avilés; SUR: 123.10 metros, con Elvira Castro Aguilar; ORIENTE: 35.20 metros, con Moisés Sánchez; PONIENTE: 38.80 metros, con Alejandro Esquivel.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1762.—13, 18 y 21 Mayo.

Exp. 3114/87, ROBERTO TOVAR ENYANCHI, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., San Francisco Tlalcalcalpan, Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 14.60 metros, con Juan Consuelo Charenta; SUR: 14.68 metros, con Calle Libertad Oriente; ORIENTE: 40.52 metros, con Pedro Chingora Mangu; PONIENTE: 40.52 metros, con Ramón González.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 28 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1762.—13, 18 y 21 Mayo.

Exp. 3116/87, SERGIO CASTRO SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., San Miguel Almoloyán, en el Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 112.40 metros, con Miguel Castro Aguilar; SUR: 101.70 metros, con Camino Vecinal; ORIENTE: 75.70 metros, con Miguel Castro Aguilar y 74.15 metros, con Paula Castro de Castro; PONIENTE: 99.70 metros, con Germán Castro Gerardo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 28 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1762.—13, 18 y 21 Mayo.

Exp. 3115/87, GERMAN CASTRO GERARDO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., San Miguel Almoloyán, en el Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 46.40 metros, con Luis Castro Aguilar y 8.30 metros, con Barranca; SUR: 31.50 metros, con Camino Vecinal y 60.00 metros, con Camino Vecinal; ORIENTE: 41.40 metros, con Sabino Castro Aguilar y 42.00 metros, con Juan Castro Aguilar; PONIENTE: 99.70 metros, con Camino Vecinal y 180.00 metros, con Barranca.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 28 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1762.—13, 18 y 21 Mayo.

Exp. 3110/87, PABLO MARCIAL MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., San Miguel Almoloyán, en el Municipio de Almoloya de Juárez, México, mide y linda: NORTE: 106.75 metros, con Camino Vecinal; SUR: 55.70, 26.85 y 10.00 metros, con Cruz Sánchez Abraham, Raymunda Vda. de Marcial, Basilio Ocampo; ORIENTE: 47.70 metros, con Miguel González y 123.65 metros, con Basilio Ocampo Leonardo; PONIENTE: 152.00 metros, con Apolinar González Alvarez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 28 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1762.—13, 18 y 21 Mayo.

Exp. 3106/87, SIMON GIL PEREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., La Ranchería de las Lomas, Municipio de Temoaya, Méx., mide y linda: NORTE: 60.00 y 36.00 metros, con Fidencio Gil; SUR: 86.00 metros, con Benito Molina y 24.00 metros, con el propio Simón Gil Pérez; ORIENTE: 40.00 y 27.50 metros, con propiedad y Aurelia Gil; PONIENTE: 77.00 metros, con Ricardo Gil.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 28 de Abril de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1762.—13, 18 y 21 Mayo.

Exp. 3108/87, ROMAN SANCHEZ LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Desviación a Carretera a Zinacantepec, México, mide y linda: NORTE: 35.00 metros, con Lázaro García; SUR: 35.00 metros, con Elia Caciago; ORIENTE: 10.00 metros, con Calle Villahermosa; PONIENTE: 10.00 metros, con Ceferina Ilagorri.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 28 de Abril de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1762.—13, 18 y 21 Mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. 168/438/87, CARLOS SAMANO AVILA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Allende s/n., Cabecera Mpal. de Calimaya, México, mide y linda: AL NORTE: 21.17 metros, con Calle de Allende; AL SUR: 27.17 metros, con Antonio Hernández; AL ORIENTE: 29.52 metros, con Alfredo Sámano Díaz; y AL PONIENTE: 30.30 metros, con Carlota Sámano de Corona.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 30 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

1762.—13, 18 y 21 Mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO
EDICTOS

EXP. 2226/87, PONCIANO RAMIREZ JIMENEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, Municipio de Amecameca, Distrito de Chalco, mide y linda NORTE: 18.025 metros con Roberto Ramirez; SUR: 18.25 metros con Camino; AL ORIENTE: 137.50 metros con Hermenegildo Juárez Rocha; PONIENTE: 140.00 metros con Reyes Hernández Ortega.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 31 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 1769.—13, 18 y 21 Mayo.

EXP. 2209/87, VICTOR MANUEL CABRERA LOPEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, Municipio de Amecameca, Distrito de Chalco, mide y linda NORTE: 50.00 metros con Barranca; SUR: 88.00 metros con camino; ORIENTE: 232.00 metros con Adolfo Jiménez Córdova; PONIENTE: 225.00 metros con Domingo Sánchez.

Superficie Aproximada: 19,612.00 metros cuadrados.
El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 26 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 1769.—13, 18 y 21 Mayo.

EXP. 2798/87, ROSALIO CABRERA ROSALES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, Municipio de Amecameca, Distrito de Chalco, mide y linda NORTE: 146.50 metros con camino; SUR: 133.25 metros con María del Socorro López Rincón; ORIENTE: 150.00 metros con propiedad particular; PONIENTE: 150.00 metros con propiedad particular.

Superficie Aproximada: 20,530.50 metros cuadrados.
El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 24 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 1769.—13, 18 y 21 Mayo.

EXP. 2297/87, VIOLETA GALICIA BUENDIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zentlaipan, Municipio de Amecameca, Distrito de Chalco, mide y linda NORTE: 40.00 metros con Víctor Buendía; SUR: 40.00 metros con Felipe Martínez; ORIENTE: 13.00 metros con Felipe Martínez; PONIENTE: 13.00 metros con Calle.

Superficie Aproximada: 520.00 metros cuadrados.
El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 24 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 1769.—13, 18 y 21 Mayo.

EXP. 2114/87, PATRICIA RAMIREZ JIMENEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, Municipio de Amecameca, Distrito de Chalco, mide y linda NORTE: 18.25 metros con camino; SUR: 18.25 metros con Reyes Hernández Ortega; ORIENTE: 140.00 metros con Roberto Ramirez Jiménez; PONIENTE: 140.00 metros con Jacinto Ruiz Ramos.

Superficie de 2,500. metros cuadrados.
El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 25 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 1769.—13, 18 y 21 Mayo.

EXP. 2211/87, ARTEMIO RUIZ RAMOS, promueve Inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en Amecameca, Municipio de Amecameca, Distrito de Chalco, mide y linda; NORTE: 20.00 metros con camino; SUR: 20.00 metros con camino; ORIENTE: 275.00 metros con Jacinto Ruiz Ramos; PONIENTE: 275.00 metros con Alfonso Ruiz.

Superficie de 5,500.00 metros cuadrados.
El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 25 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 1769.—13, 18 y 21 Mayo.

EXP. 2212/87, JACINTO RUIZ RAMOS, Prom. Inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en Amecameca, Municipio de Amecameca, Distrito de Chalco, mide y linda; NORTE: 20.00 metros con camino; SUR: 20.00 metros con camino; ORIENTE: 275.00 metros con Patricia Ramirez; PONIENTE: 275.00 metros con Artemio Ruiz Ramos.

Superficie de: 5,500.00 metros cuadrados.
El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 25 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 1769.—13, 18 y 21 Mayo.

EXP. 2213/87, LEONARDA ROJAS CHAVARRIA, Prom. Inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en Ozumba, Municipio de Ozumba, Distrito de Chalco, mide y linda; NORTE: 17.50 metros con Rodolfo Salazar; SUR: 17.50 metros con Anastasio Martínez; ORIENTE: 9.20 metros con calle; PONIENTE: 8.20 metros con Rodolfo Salazar.

Superficie de: 18.20 metros cuadrados.
El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 25 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 1769.—13, 18 y 21 Mayo.

EXP. 2271/87, VIRGINIA GALVAN REYES, promueve Inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en Ozumba, Municipio de Ozumba, Distrito de Chalco, mide y linda; NORTE: 15.00 metros con Jesús Hernández; SUR: 14.80 metros con calle; ORIENTE: 36.60 metros con Federico Reyes; PONIENTE: 36.05 metros con Leobarda Galván Reyes.

Superficie de: 550.24 metros cuadrados.
El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 25 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 1769.—13, 18 y 21 Mayo.

EXP. 2225/87, JORGE ALBERTO ELIZALDE LUNA, promueve Inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en Amecameca, Municipio de Amecameca, Distrito de Chalco, mide y linda; NORTE: 48.82 metros con Petra García Martínez; SUR: 48.32 metros con Petra Medina y Gloria García; ORIENTE: 5.98 metros con Mercedes Castillo; PONIENTE: 146 metros con calle Bravo.

Superficie de: 239.00 metros cuadrados.
El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 25 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 1769.—13, 18 y 21 Mayo.

EXP. 2210/87, MARTIN GARCIA ROJAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo A., Méx., Municipio de Chalco, Distrito de Chalco, mide y linda; NORTE: 34.50 metros con Marcos Mendoza; SUR: 10.00 metros con Baldomero Galicia; SUR: 10.00 metros con Baldomero Galicia; OTRO SUR: 16.80 metros con Pedro Arteaga; ORIENTE: 19.80 metros con Pedro Artzaga, 20.00 metros con Carril; PONIENTE: 35.00 metros con Dimas Martínez.

Superficie Aproximada: 200.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 1 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1769.—13, 18 y 21 Mayo.

EXP. 2192/87, FABIAN MORALES HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, Municipio de Amecameca, Distrito de Chalco, mide y linda NORTE: 15.20 metros con Avenida Madero; SUR: 14.80 metros con Ma. Victoria Valdepeña Villanueva; ORIENTE: 36.70 metros con Rodolfo Sánchez Valdepeña; PONIENTE: 36.70 metros con Ubaldo Valdepeña Mendoza.

Superficie Aproximada: 550.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 18 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1769.—3, 18 y 21 Mayo.

EXP. 2204/87, MARTIN FLORIN CORDOBA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cocotitlán, Municipio de Chalco, Distrito de Chalco, mide y linda NORTE: 23.15 metros con Carretera; SUR: 21.10 metros con carril; ORIENTE: 17.20 metros con Luz Aguilar Gutiérrez; PONIENTE: 17.00 metros con Adolfo Ogarrío Córdova.

Superficie Aproximada: 2,771.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 16 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1769.—13, 18 y 21 Mayo.

EXP. 2205/87, RICARDO RIVAS SUAREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, Municipio de Amecameca, Distrito de Chalco, mide y linda NORTE: 16.00 metros con Manuela Flores; SUR: 16.00 metros con Calle Madero; ORIENTE: 17.00 metros con Bartolo Figueroa; PONIENTE: 17.00 metros con Manuela Flores.

Superficie Aproximada: 272.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 20 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1769.—13, 18 y 21 Mayo.

EXP. 2206/87, GONZALO PADILLA ROMERO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chimalhuacán, Municipio de Ozumba, Distrito de Chalco, mide y linda NORTE: 25.00 metros con Aurora Crespo; SUR: 20.00 metros con Avenida Juárez; ORIENTE: 40.00 metros con Miguel González; PONIENTE: 40.00 metros con Daniel Vega.

Superficie Aproximada: 800.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 20 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1769.—13, 18 y 21 Mayo.

EXP. 2202/87, ZEFERINO MEDINA SALAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tezompa, Municipio de Chalco, Distrito de Chalco, mide y linda; NORTE: 13.15 metros con Modesto Salas; SUR: 13.77 metros con Servidumbre de Paso; ORIENTE: 10.65 metros con Emiliano Zapata; PONIENTE: 9.35 metros con Gil Medina Núñez.

Superficie Aproximada: 133.82 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 26 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1769.—13, 18 y 21 Mayo.

EXP. 2221/87, MARIA GRANADOS ROSALES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chalco, Municipio de Chalco, Distrito de Chalco, mide y linda; NORTE: 23.95 metros con Jorge Dorantes; SUR: 25.15 metros con Calle Constitución; ORIENTE: 29.00 metros con José de la Rosa Granados; PONIENTE: 28.80 metros con Calle San Sebastián.

Superficie Aproximada: 709.43 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 31 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1769.—13, 18 y 21 Mayo.

EXP. 2222/87, LUCIANO GALVAN REYES, promueve Inmatriculación Administrativa sobre el Inmueble ubicado en Ozumba, Municipio de Ozumba, Distrito de Chalco, mide y linda NORTE: 17.45 metros con Calle Corregidora; SUR: 15.30 metros con Perfecto Galván; ORIENTE: 34.00 metros con Paso de Servidumbre; PONIENTE: 33.05 metros con Antelmo Galván.

Superficie: 548.70 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 31 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

1769.—13, 18 y 21 Mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 420/987, RUFINO SARA FUENTES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Francisco, Municipio de San Mateo Atenco, México, Distrito de Lerma de Villada, mide y linda; NORTE: 77.00 metros, con herederos de la Sra. Cruz Escutia; SUR: 77.00 metros, con Felipe Fuentes; ORIENTE: 9.40 metros, con la Av. Francisco I. Madero; PONIENTE: 9.40 metros, con Jorge Vázquez. Superficie Aprox.: 732.80 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 22 de Abril de 1987.—El C. Registrador Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

1757.—13, 18 y 21 Mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

EXP. 212/87, BERNARDO MONTES VALDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje Temascal, Municipio de Ocuilán de Arteaga, Distrito de Tenancingo, mide y linda NORTE: 13.34 metros con monte; SUR: 172.70 con camino; ORIENTE: 156.00 metros con Marciano Rosel y Faustino García; PONIENTE: 200.00 metros con monte.

Superficie Aproximada: 16,379.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 18 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica

1769.—13, 18 y 21 Mayo.

EXP. 284/87, GUADALUPE RODEA DE AMBROCIO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Loma de Acuilapilco, Municipio de Coatepec Harinas, Distrito de Tenancingo, mide y linda NORTE: 98.00 metros con Emilio Muñoz Aguilar; SUR: 402.00 metros con Sofia Nava de Muñoz; ORIENTE: 48.00 metros con río Salosto; PONIENTE: 12.00 metros con Emilio Muñoz Aguilar.

Superficie Aproximada: 13,122.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 31 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1769.—13, 18 y 21 Mayo.

EXP. 283/87, ESPINOZA ANTIOCO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel, Municipio de Coatepec Harinas, Distrito de Tenancingo, mide y linda NORTE: 10.30 metros con Tomasa Garduño; SUR: 10.00 metros con Rafael Nieto Pedroza; ORIENTE: 12.80 metros con Tomasa Garduño; PONIENTE: 11.90 metros con carretera.

Superficie Aproximada: 125.28 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 31 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1769.—13, 18 y 21 Mayo.

EXP. 280/87, JUAN VAZQUEZ GUADARRAMA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlapazalco, Municipio de Zumpahuacán, Distrito de Tenancingo, mide y linda NORTE: 112.00 metros con Ramón Vázquez; SUR: 111.00 metros con Modesto Vázquez G.; ORIENTE: 15.50 metros con Pedro Martínez; PONIENTE: 28.00 metros con una barranca.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 31 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1769.—13, 18 y 21 Mayo.

EXP. 278/87, SILVIA LILIA NAVA JUAREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cercada, Municipio de Coatepec, Distrito de Tenancingo, mide y linda NORTE: 112.00 metros con Gilberto Juárez Díaz; SUR: 112.00 metros con Salvador Sánchez Cofin; ORIENTE: 180.00 metros con Mercedes Juárez de Nava; PONIENTE: 180.00 metros con Calle Nacional.

Superficie Aproximada: 20,122.00 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 31 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1769.—13, 18 y 21 Mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

EXP. 83/85, C. ALBERTO LOPEZ LOPEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Bernardino, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 20.00 metros con José Miranda; SUR: 20.00 metros con Callejón; ORIENTE: 4.65 metros con Guadalupe López; PONIENTE: 4.65 metros con calle.

Superficie Aproximada: 93.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 31 de Marzo de 1987.—El C. Registrador Auxiliar, Lic. P.D. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

1769.—13, 18 y 21 Mayo.

EXP. 10726/86, JOSE LUZ HURTADO PEREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Hombres Ilustres No. 21, San Lorenzo Tepaltitlán, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda AL NORTE: 10.00 metros con Fidel Sánchez; AL SUR: 10.00 metros con Calle Hombres Ilustres; AL ORIENTE: 21.20 metros con Alvaro Marín Sánchez; AL PONIENTE: 21.20 metros con Irene Molinero de García.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1769.—13, 18 y 21 Mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 3481/87, C. ELENA RAQUEL VELAZQUEZ DOMINGUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jesús María Desviación, Municipio de Villa Victoria, Distrito de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 15.35 metros con Carretera México-Nogales; SUR: 15.35 metros, con Sotero Carbajal; ORIENTE: 17.00 metros, con Fortino Velázquez Domínguez; PONIENTE: 17.00 metros, con Herlinda Velázquez Domínguez. Superficie Aproximada: 260.95 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 12 de mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1799. 18, 21 y 26 Mayo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTOS**

Exp. 11223/86, JESUS JIMENEZ LOPEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Plutarco González s/n., Barrio Sta. Cruz, en San Pablo Autopan, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 10.50 metros, con María de la Luz López Romero; AL SUR: 10.50 metros con Mariana Jiménez López; AL ORIENTE: 18.00 metros, con Marcelo Rodríguez; AL PONIENTE: 18.00 metros, con Apolinar Jiménez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1814.—18, 21 y 26 Mayo.

Exp. 1543/87, IGNACIO DURAN DIAZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en las Avenidas Juárez e Hidalgo s/n., en Santiago Miltepec, Municipio de Toluca, mide y linda: AL NORTE: 100.00 metros, con Avenida Hidalgo; AL SUR: 100.00 metros, con Gilberto Durán R.; AL ORIENTE: 63.80 metros, con Elvira Sánchez; AL PONIENTE: 28.60 metros, con Avenida Juárez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1814.—18, 21 y 26 Mayo.

Exp. 1523/86, EMMA ARACELI MILLAN MORALES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Hidalgo s/n., en Santa Ana Tlapaltitlán, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: en dos líneas de 11.10 metros, con José Ruiz y 1.15 metros, con Paula Peña; AL SUR: 12.25 metros, con Calle de Hidalgo; AL ORIENTE: en dos líneas de 66.60 metros y 23.40 metros, con Paula Peña; AL PONIENTE: 50.00 metros, con Hortencia Rosalinda Millán Morales.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de Marzo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1814.—18, 21 y 26 Mayo.

Exp. 8395/86, BILMARO ANTONIO MORAN GUTIERREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carretera a San Felipe, Capultitlán, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: en dos líneas de: 182.10 mts. con Elena Hernández y B. Antonio Morán G. 36.40 mts. con Sofía Mejía; AL SUR: 247.70 mts. con Carretera a San Felipe; AL ORIENTE: en dos líneas de: 12.40 mts. con Sofía Mejía y 209.90 mts. con Trinidad Rivas Mulia; AL PONIENTE: 110.00 mts. con Rosa Rubí Hernández.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 12 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1814.—18, 21 y 26 Mayo.

Exp. 8435/86, MODESTO GONZALEZ MEJIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Libertad S/N., en Capultitlán, Municipio de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 11.65 mts. con Juan Morán; AL SUR: 11.65 mts. con Calle Libertad; AL ORIENTE: 23.00 mts. con Joel González Mejía; AL PONIENTE: 23.00 mts. con Guadalupe Matías.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 12 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1814.—18, 21 y 26 Mayo.

Exp. 8423/86, IGNACIO CARRILLO ALEGRIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Juan Ignacio Ramírez No. 12, Cacalomacan, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 22.70 mts. con Andrés Novia e Isabel Oros; AL SUR: en tres líneas de: 11.20, 13.30 y 11.80 mts. con Calle Juan Ignacio Ramírez y Yolanda Jiménez Díaz; AL ORIENTE: 40.00 mts. con Jesús Vargas Merán; AL PONIENTE: 52.30 mts. con Luis Pérez Romero y un Callejón.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 12 de Noviembre de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1814.—18, 21 y 26 Mayo.

Exp. 1521/87, EUGENIO MEJIA ATENOGENES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Corralitos No. 124, en San Mateo Oxtotitlán, Municipio de Toluca, Méx., mide y linda: AL NORTE: 16.30 mts. con Carlos Mañón; AL SUR: 16.30 mts. con la Calle Corralitos; AL ORIENTE: 18.55 mts. con Juana Ramos; AL PONIENTE: 20.30 mts. con Julio Mejía Atenogenes.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1814.—18, 21 y 26 Mayo.

Exp. 1570/87, EMMA ARACELI MILLAN MORALES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle 2 Abril S/N., en Santa Ana Tlapaltitlán, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 5.50 mts. con la Sra. Remedios Morales Ramírez; AL SUR: 5.50 mts. con la Calle 2 de Abril; AL ORIENTE: 30.80 mts. con el Sr. Miguel Rodríguez M.; AL PONIENTE: 30.80 mts. con la Sra. Alejandra Morales Ramírez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1814.—18, 21 y 26 Mayo.

Exp. 1508/87, GUADALUPE ROMERO MEJIA en representación de los menores FELIPE DE JESUS GOMEZ ROMERO Y JOSE CONCEPCION GARCIA ROMERO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Diamante No. 134, Col. La Joya, en San Mateo Oxtotitlán, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 10.28 mts. con el Sr. Miguel García Cárdenas; AL SUR: 12.50 mts. con la Sra. Oliva Mejía de Rendón; AL ORIENTE: 9.60 mts. con la Calle Diamante; AL PONIENTE: 9.90 mts. con la Sra. Oliva Mejía de Rendón.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1814.—18, 21 y 26 Mayo.

Exp. 1554/87, REYES MARTINEZ BARRIOS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 16 de Septiembre S/N., San Pedro Totoltepec, Mpio. de Toluca, México, mide y linda: AL NORTE: 8.95 mts. con Calle 16 de Septiembre; AL SUR: 7.75 mts. con Zanja; AL ORIENTE: 18.00 mts. con Laureano Serrano; AL PONIENTE: 13.20 mts. con Guadalupe Matías.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1814.—18, 21 y 26 Mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
EDICTOS

Exp. 1573/87, **ELIEZER GONZALEZ VALDEZ**, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Benito Juárez S/N., en Santa Ana Tlapaltitlán, Municipio de Toluca, México, mide y linda: **AL NORTE:** 35.35 mts. con Carlos Jiménez; **AL SUR:** 35.35 mts. con Natalia de Jiménez; **AL ORIENTE:** 14.15 mts. con Calle Benito Juárez; **AL PONIENTE:** 14.15 mts. con Enefino González Valdez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1814.—18, 21 y 26 Mayo.

Exp. 1582/87, **HORTENCIA ROSALINDA MILLAN MORALES**, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Hidalgo S/N., en Santa Ana Tlapaltitlán Municipio de Toluca, México, mide y linda: **AL NORTE:** 12.25 mts. con José Ruiz; **AL SUR:** 12.25 mts. con Calle de Hidalgo; **AL ORIENTE:** 90.00 mts. con Emma Araceli Millán Morales; **AL PONIENTE:** 90.00 mts. con Adrián de León.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1814.—18, 21 y 26 Mayo.

Exp. 1589/87, **NICOLAS GARCIA SAMANO**, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bahía de Todos los Santos S/N., en Santa Ana Tlapaltitlán, Mpio. de Toluca, México mide y linda: **AL NORTE:** 10.00 mts. con Beatriz Carballido; **AL SUR:** 10.00 mts. con Juan Marcial Hernández; **AL ORIENTE:** 15.00 mts. con Teodoro Pérez; **AL PONIENTE:** 15.00 mts. con Gabriel Millán.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1814.—18, 21 y 26 Mayo.

Exp. 1535/87, **JUAN ORTIZ PEREZ**, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Independencia No. 71 B, en Santa Ana Tlapaltitlán, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda: **AL NORTE:** 10.00 mts. con Calle Independencia; **AL SUR:** 10.00 mts. con Jesús Rossano Plata; **AL ORIENTE:** 26.95 mts. con Evangelina Segura de Montoya; **AL PONIENTE:** 26.95 mts. con María del Carmen Sánchez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1814.—18, 21 y 26 Mayo.

Exp. 8450/86, **JOSE CRUZ MARTINEZ ROBLES**, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Nicolás Bravo S/N., Barrio de Jesús, en San Pablo Autopista, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda: **AL NORTE:** 113.00 mts. con Cecilio Martínez; **AL SUR:** 113.00 mts. con Esteban Martínez; **AL ORIENTE:** 11.70 mts. con Calle Nicolás Bravo; **AL PONIENTE:** 10.20 mts. con Pablo González.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

1814.—18, 21 y 26 Mayo.

Exp. 451/87, **MA. ISABEL CORONEL LUNA**, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, Municipio de Axapusco, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: **NORTE:** 29.25 metros, con Teresa Coronel; **SUR:** 29.25 metros, con Francisco Coronel R.; **ORIENTE:** 11.43 metros, con Tobias Rosendo Coronel I.; **PONIENTE:** 11.40 metros, con Francisco Coronel. Superficie Aproximada: 333.45 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 24 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villaseca Béjar.—Rúbrica.

1814.—18, 21 y 26 Mayo.

Exp. 453/87, **PRIMO GONZALEZ PLAZA**, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Ixquiltán, Municipio de San Martín de las Pd., Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: **NORTE:** 25.50 metros, con Salvador Herrera y Recadería; **SUR:** 25.70 metros, con Bruno Lazcano y Camino; **ORIENTE:** 132.00 metros, con Toribia Plaza; **PONIENTE:** 134.00 metros, con Dolores Plaza. Predio denominado "Tlaláhuac II". Superficie Aproximada:

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 24 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villaseca Béjar.—Rúbrica.

1814.—18, 21 y 26 Mayo.

Exp. 452/87, **VICTOR NESTOR BAÑOS DE LUCIO**, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio de las Palmas, Municipio de San Martín de las Pd., Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: **NORTE:** 125.00 metros, con Pedro Baños Cepedes; **SUR:** 110.00 metros, con Camino a Ixtahuaca; **ORIENTE:** 84.00 metros, con Pedro Baños Cepedes; **PONIENTE:** 85.00 metros, con Valentín Sánchez Baños. Predio denominado "El Salto alto, El Jagüey". Superficie Aproximada: 10,251.01 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 24 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villaseca Béjar.—Rúbrica.

1814.—18, 21 y 26 Mayo.

Exp. 442/87, **SR. CARLOS ROMERO**, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecamac, de F.V. Méx., Municipio de Tecamac, Méx., Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: predio denominado "Teopanahuac". **NORTE:** 23.00 metros, linda con Rodrigo Villanueva; **SUR:** 23.20 metros, linda con Crescencio Martínez Galán; **ORIENTE:** 14.00 metros, linda con Mauro Martínez Galán; **PONIENTE:** 14.00 metros, linda con Mauro Martínez Galán. Superficie Aproximada: 322.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 23 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villaseca Béjar.—Rúbrica.

1814.—18, 21 y 26 Mayo.

Exp. 420/87, **DANIEL JAIME SILVA MARTINEZ**, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo, Xocacahuacán, Municipio de Tecamac, Méx., Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: predio denominado "Xahuatitla". **NORTE:** 95.70 metros, linda con Guillermo Sánchez; **SUR:** 86.00 metros, linda con Refugio Ramírez Vda. de Bernal y heredera del Aquacate; **ORIENTE:** 49.00 metros, linda con Joaquín Romo; **PONIENTE:** 37.00 metros, linda con Luz Romero. Superficie Aproximada: 3,900.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 23 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villaseca Béjar.—Rúbrica.

1814.—18, 21 y 26 Mayo.

Exp. 409/87, SR. JOSE DE JESUS CALDERON FLORES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de Tecámac, Méx., Municipio de Tecámac, Méx., Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: predio denominado "Amelco", NORTE: 12.50 metros, linda con Calle Pública; SUR: 12.50 metros, linda con Lote No. 16; ORIENTE: 20.00 metros, linda con Lote No. 2; PONIENTE: 20.00 metros, linda con Calle Pública. Superficie Aproximada: 250.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 23 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villasana Béjar.—Rúbrica. 1814.—18, 21 y 26 Mayo.

Exp. 399/87, JUANA HERNANDEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Xonacahuacán, Municipio de Tecámac, Méx., Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: predio denominado "Santa Anita", NORTE: 20.00 metros, linda con María Martínez de Hernández; SUR: 20.00 metros, linda con Calle San Juan; ORIENTE: 25.00 metros, linda con Calleón Santa Anita; PONIENTE: 25.00 metros, linda con Antonio Martínez. Superficie Aproximada: 500.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 23 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villasana Béjar.—Rúbrica. 1814.—18, 21 y 26 Mayo.

Exp. 398/87, JOSE GONZALEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de los Reyes Acozac, Municipio de Tecámac, Méx., Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: predio denominado "Sitio o Zacuatitla", NORTE: 46.50 metros, linda con Raymundo Sánchez Mejía; SUR: 49.00 metros, linda con Cerrada de La Merced; ORIENTE: 16.50 metros, linda con Calle de La Merced; PONIENTE: 10.00 metros, linda con Patricio Meléndez. Superficie Aproximada: 650.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 23 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villasana Béjar.—Rúbrica. 1814.—18, 21 y 26 Mayo.

Exp. 397/87, MARCELINO MADRID, GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Xonacahuacán, Municipio de Tecámac, Méx., Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: predio denominado "Barranca", NORTE: 109.90 metros, linda con Barranca; SUR: 120.20 metros, linda con Barranca; ORIENTE: 38.00 metros, linda con la sucesión del Sr. Nabor Madrid; PONIENTE: 34.00 metros, linda con Camino. Superficie Aproximada: 4,142.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 23 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villasana Béjar.—Rúbrica. 1814.—18, 21 y 26 Mayo.

Exp. 385/87, JOSE LUIS GARCIA R., promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Reyes Acozac, Municipio de Tecámac, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 30.00 metros, con Luis Camacho; SUR: 30.00 metros, con Tomás Aranda; ORIENTE: 10.00 metros, con Tomás García; PONIENTE: 10.00 metros, con Ex-Ferrocarril Hidalgo. Predio denominado "San Simón". Superficie Aproximada: 300.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 2 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villasana Béjar.—Rúbrica. 1814.—18, 21 y 26 Mayo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 143/87, C. ARMANDO PATIÑO JASSO, promueve Inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Polotitlán, Méx., que mide: AL NTE.: 131.00, 71.00, 565.75 con Fernando Olvera; AL SUR: 305.74, 114.32, 284.00 con Juan Patiño, Jesús Martínez G.; AL OTE.: 131.94 con Primitivo Sánchez; AL PTE.: 155.68 con Petra Hernández S. Sup. 8-59-90 Hs.

El C. Registrador dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 13 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 1810.—18, 21 y 26 Mayo.

Exp. 114/87, C. MA. DEL CARMEN GARCIA DE ALVARIZ, promueve Inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NTE.: 7.39 con Camino Vecinal; AL SUR: 34.00 con Andrés Aldana; AL OTE.: 16.70, 67.00 con Bernardo González; AL PTE.: 83.00 con Teresa Cruz de S. Sup. 1,721.20 M2

El C. Registrador dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 13 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 1810.—18, 21 y 26 Mayo.

Exp. 146/87, C. RAUL ROMERO SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Polotitlán, Méx., que mide: AL NTE.: 118.50 con Eustacio y Jesús Basurto; AL SUR: 148.00 con Melitón Basurto, José Hernández; AL OTE.: 359.00 con Francisca Olvera I.; AL PTE.: 323.00 con Juan Olvera L. Sup. 45,438.24 M2

El C. Registrador dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 13 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 1810.—18, 21 y 26 Mayo.

Exp. 145/87, C. EUSTOLIO GONZALEZ AGUILAR, promueve Inmatriculación Administrativa, de predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NTE.: 17.00 con Calle; AL SUR: 17.00 con Clementina Mancilla; AL OTE.: 50.00 con Camino Vecinal; AL PTE.: 50.00 con Crescenciano Alcántara. Sup. 850.00 M2.

El C. Registrador dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 13 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 1810.—18, 21 y 26 Mayo.

Educar a un joven,
no es hacerlo aprender algo más que no sabía,
sino hacer de él alguien que no existía.

Ruskín.